

La Union Católica.

Quoniam enim noster contra me est.

MATH. CAP. XII, V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLITICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMB. IN SAL. XL., 30.

AÑO IV.

Valencia: Domingo 19 de Setiembre de 1880.

NÚM. 1010

Beatus Dominus Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimonio, paternam invicem benivolentiam respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertit, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem fidemque catholice tenendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulati.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.

SANTOS DE HOY. Los dolores gloriosos de Nuestra Señora.—La aparición de la Virgen en la Saleta, y San Genaro Obispo y compañeros mártires.

El sábado 19 de Setiembre de 1846 se encontraron en el pueblito llamado la Saleta, situado en los Alpes del territorio francés, los pastores Melania Mathurin, de edad de quince años y Maximino Girard d'once, cuando de repente observaron una claridad brillante y apareció una Señora rodeada de luz y les dijo: «Avanzad, hijos míos; no temáis, estoy aquí para contaros una gran novedad. La Señora se adelantó hacia ellos y les dijo llorando: si mi pueblo no quiere someterse yo me veo forzada a dejar caer el brazo de mi hijo; es tan fuerte y tan pesado, que yo no puedo sostenerlo. ¿Cuánto tiempo ha que sufro por vosotros! Si quisiera que mi hijo no os abandonara, estoy obligada a rogarle sin cesar, y vosotros no hacéis caso de ello.»

MARTIROLOGIO. En Italia, los Santos Jenaro, Obispo, Festo, Próculo, Sóis y Denderio, diáconos, Eutiques y Aecio. En Nucera, el tránsito de los Santos Félix y Constancia, mártires. En Palestina, Santos Pélus Nilo, y Elias, Obispos, Trófilo, Sabacio y Dorimodones, mártires. En Cantorbi, San Teodoro, Obispo. En Touts, San Estaquio, Obispo. En Langres, San Secuno, presbítero y confesor. En España, Santa María de Cerbellon, Virgen.

SANTOS DE MAÑANA. San Estaquio y compañeros, mártires.—Vigilia.

SANTOS DE PASADO MAÑANA. San Mateo, apóstol y evangelista.—Antes obligación de oír Misa.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la parroquia de Santo Tomás, por la Asociación de los Cuarenta Horas, y se reserva a las seis de la tarde.

CORTE DE MARÍA. Hoy visita a Ntra. Sra. de la Saleta, en Santo Tomás.

Mañana visita a Ntra. Sra. de la Alegria, en San Salvador.

Iglesia parroquial de Santo Tomás. Solemne Novenario y Cuarenta Horas que la muy Ilre. Asociación de Ntra. Sra. de la Saleta, consagra a su escelsa Patrona en el presente año 1880.

Hoy domingo, «Trigésimo cuarto aniversario de la Aparición», séptimo de novenario y segundo de Cuarenta Horas, a las ocho, Misa solemne de Comunión general, a las diez y media, la de la fiesta principal, en la que predicará el Dr. don Miguel Esteban Ruiz; por la tarde el ejercicio de novena y predicará D. Pascual Vidal. Asunto: «Palabras y encargos importantes de la Santísima Virgen a los pastores».

Convento de la Puridad. Hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, ejercicio en obsequio del Patriarca San José, predicará D. Juan Bautista Orts, presbítero.

Iglesia del Salvador. La Ilre. Asociación de Ntra. Sra. de los Dolores, fundada en esta iglesia, celebra hoy Misa solemne y sermón a su Patrona María Santísima de los Dolores; a las diez y media, cantará la Misa el M. I. Sr. D. Joaquín Debia y Hernández, Pbro., y pronunciará el Panegírico D. Pascual Gorrís, pbro.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, ejercicio con sermón que predicará D. Manuel Torres, presbítero.

Parroquia de los Santos Juanes. La esclavitud del patriarca San José de esta iglesia, celebrará hoy a las seis de la tarde, sus ejercicios de costumbre, en los que predicará el Dr. D. José Rafael Merino, presbítero. Concluido el ejercicio se hará el sorteo de medallas.

Parroquia Iglesia de San Martín, Obispo.

La Asociación espiritual de devotos y corona perpetua del glorioso Patriarca San José, celebrará hoy domingo su acostumbrado ejercicio.

A las siete, Misa de Comunión general, distribuyéndose por mañana y tarde hojas josefinas y doctrinales.

Por la tarde a las cuatro, espuesto Su Divina Majestad, corona de los dolores y gozos cantados del Santo Patriarca, sermón que dirá D. Juan Bautista Orts, Pbro., y reserva; cantándose luego en la capilla del Santo los gozos y letanías con música.

Se sortearán las medallas de plata y escapularios de costumbre. Hay concedidas muchas indulgencias plenarias y parciales.

Iglesia de San Sebastián. V. O. T.—El martes 21 día del apóstol San Mateo, indulgencia de siete años y siete cuarentenas de perdón para la V. O. T. de Minimos, condesando y comulgando en cualquier iglesia, y visitando la nuestra, orando por los fines que se propuso Benedicto XIV, que la concedió en su Bula pro Minimis, 27 Febrero, 1751.

Iglesia de San Sebastián. La V. O. T. de San Francisco de Paula existente en esta iglesia, celebra hoy a las cuatro de la tarde, el acostumbrado ejercicio de mes, estando espuesta Su Divina Majestad, con meditación y sermón que dirá el P. Hermenegildo Torres de las Escuelas Pías; concluido este se rezará el rosario, reserva y bendición Papal, sorteaseando las medallas de costumbre.

Después de los ejercicios se cenará el cordón a las personas de ambos sexos que lo deseen.

Real Capilla del Milagro. Hoy a las siete y media, Misa de Comunión general, a las diez, Misa con órgano, por la tarde ejercicio vespertino a las cuatro y media, con meditación, sermón que predicará el Pbro. D. José María Alarcón, dolores, gozos, salve y reserva terminando el acto con los gozos en la capilla del Santo.

Iglesia de la Sangre. Hoy a las siete, Misa de Comunión acompañada al órgano, por la Hermandad del Smo. Ecce-Homo, y por la tarde, a las cuatro, Hora por su Ilustre Archicofradía, que predicará el Sr. D. Manuel Díaz Crespo y Cervante.

Segun las últimas noticias de Roma, Su Santidad Leon XIII continuaba en perfecto estado de salud.

Leemos en el Osservatore Romano: «Podemos satisfacer a las preguntas que de varias partes se nos dirigen para que demos noticias exactas de las disposiciones tomadas por la Sagrada Congregación de Ritos, respecto a la celebración del próximo Centenario de San Francisco de Asís.»

La Iglesia no celebra el natalicio de sus santos, sino el aniversario de su muerte, puesto que aquel es el principio de su vida eternamente dichosa, a excepción del de la Santísima Virgen, que fué concebida sin pecado, y del de San Juan Bautista, santificado antes de su nacimiento.

En conformidad, pues, con esta máxima, la Sagrada Congregación no permite que la fiesta religiosa del Centenario de San Francisco de Asís se celebre el día 26 de Setiembre de 1882, día del nacimiento del gran Patriarca, como se habia decidido por la comisión encargada de la fiesta, mandando se celebre el día 4 de Octubre, aniversario de su muerte.

Empero, para hacer más solemne la fiesta del Centenario, la misma Sagrada Congregación permitió que sea precedida y seguida de un solemne triduo, para el cual la Iglesia abrirá a los fieles los tesoros celestiales.

No se ha publicado aun el decreto relativo a la fiesta, que inmediatamente daremos a conocer a nuestros lectores.»

FRAGMENTO.

De la Revista del lunes de El Imparcial tomamos los siguientes párrafos, que en términos humorísticos encierran tristes verdades:

«Un periódico ha anunciado que un insigne escritor, que tenia abandonado hace tiempo el trato de las musas, iba a darestre año nueva prueba de su fecundidad. Por desgracia, esta noticia no es cierta. Tamayo, a quien se refería, ha puesto en práctica las teorías de Naquet en lo que a las musas se refiere. Se ha divorciado de ellas. ¡Pobrecillas!»

«Pero hombre, ¿en qué consiste que un escritor como Tamayo, un génio indiscutible, el primero de nuestros dramaturgos, se resigne a olvidar la pluma?»

«Deba hacerse una ley obligando al génio a escribir para el público.»

«Y otra obligando al público a pagar al génio.»

«¿Usted cree?»

«Creo que en casi todos esos desmayos de los génios hay un grano de indignación por la indiferencia del público. Es horrible pasar la vida escribiendo grandes cosas y morir pobre. La miseria—ha dicho Víctor Hugo—es una furia enamorada del génio; pero es de advertir, que el público es el torero de estos horribles amores, y tiene en ellos gran responsabilidad.»

«Acaso Tamayo no escribe más por pereza...»

«¿Por pereza? No. La pereza es la décima musa; pero a Tamayo es la única musa que le falta. Trabaja en la Academia con un ardor juvenil y una actividad incansable. Algo habrá para que no emplee ese ardor y esa actividad en obras de arte. ¿Quiere usted otro ejemplo de esta clase? Ahí está el primer humorista español, don Quixote, un poema envidado por Espronceda, que tema motivo para envidiarle; el creador de las Agonías de la corte—estudios magistrales de lo horrible.—Pues Miguel de los Santos Alvarez no escribe tampoco, y el inagotable ingenio suyo desborda en la conversación, quedando inédito entre los que tienen la dicha de ser amigos suyos.—De cada diez escritores notables en España, se abandonan a la inacción cinco, y los otros cinco siguen su camino, o impulsados por una voluntad superior, que suele faltar en el alma del artista, o espoleados por la necesidad de comer... He dicho que la pereza era la décima musa. Ahora añádase que la undécima es el tendero de ultramarinos.»

«Además no hay derecho para pedir a Tamayo y a Santos Alvarez que escriban, cuando no han de llegar sus obras a un éxito pecuniario correspondiente a su valor. Lagartijo ha ganado este año con su espada 25 000 duros. Pérez Galdós ha ganado con su pluma 30 000 reales. La comparación es siempre odiosa. Ahora es odiosísima... Pues el público paga sólo al torero, que se contente con lo que el literato quiera darle. El ingenio yace abrumado bajo un cúmulo de volapés.»

«Pero ¿y el ánsia de gloria?»

«El ánsia de gloria es como la fiebre del amor: se calma a los cincuenta años.»

Un aficionado a la estadística ha dado a conocer datos curiosos sobre las profesiones y

oficios que más se han desarrollado últimamente. La tauromanía sobrepaja a todos los otros. En la actualidad hay en España unos 3.000 toreros. ¡Bogocitate; oh, patria!

Tienes seguro un porvenir de pasas de muleta.

El coleccionador de estos datos consigna además, que desde 1830 a 1880 ha aumentado en un cincuenta por ciento el número de aficionados a toros; y funda su raciocinio en que entonces habia la mitad de plazas que hay actualmente. El hecho es irrecusable. Mirad de noche el café Imperial por alguna de sus ventanillas llenas de luz y vereis alrededor de los veladores docenas de cabezas con coletilla trenzada. Las gentes los contemplan con admiración.—Ese día los mejores volapés.—¡Pues estorlo tiene una mano izquierda!—Pasa por en medio de todos Frascuelo, y hay murmullos de entusiasmo. Y muchos cerebros sueñan por la noche... no en ser Napoleón ó Mirabeau... sino en ser Frascuelo.

La influencia del torero en nuestra sociedad es decisiva y crítica. El mismo idioma se resiente de ella. Mil palabras del caló estúpido de las plazas de toros invade como lepra el habla hermosa de Cervantes, y no solo las emplea el pueblo, sino las gentes cultas y principales.

El Torero ha descabellado el idioma pátrio.

Un embajador de Francia decía: «El torero es un sér que empieza en una cabeza de elino y acaba en un cuerpo de gitano.»

Un hacendista del porvenir: «El torero es el único animal que no se reproduce.»

REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DE LA LEY DE 10 DE ENERO DE 1879, sobre propiedad intelectual. (Continuación.)

Las empresas de teatros y los propietarios de obras dramáticas ó musicales quedan además sujetos recíprocamente a todas las responsabilidades que resulten de la falta de cumplimiento de sus respectivos contratos.

Art. 92. El propietario de una obra dramática ó musical ó su representante, podrá retirar la obra del teatro donde se ejecute cuando la empresa deje de abonar un solo día los derechos correspondientes. Si la obra pertenece a dos ó más propietarios, cada uno de ellos estará facultado para adoptar esta determinación, sujetándose a lo que dispone el art. 49 de la ley de propiedad intelectual.

Art. 93. El autor de una obra literaria que haya sido representada en público, y prohiba por completo y en absoluto su ejecución por creer que se ofende su conciencia moral ó política, indemnizará previamente al propietario de ella si la hubiese enagenado, y a los coautores ó propietarios si los hubiese.

Si la obra fuese musical, el autor de la música tiene además facultad de aplicar su música a otra obra.

Art. 94. Las disidencias de interés que se susciten entre los copropietarios de una obra dramática ó musical, respecto a las condiciones de su admisión y representación ó ejecución en

cada teatro ó local destinado a espectáculos públicos, se resolverán por mayoría de votos si los propietarios de la obra fuesen más de dos; y si no excediesen de este número, se nombrará por ambos propietarios un jurado compuesto de cuatro literatos ó compositores de música, y otro por la autoridad gubernativa, que tendrá el carácter de presidente, los cuales resolverán amigablemente el asunto. Cuando no se conforme alguno de los propietarios con la opinión de la mayoría en el primer caso, ó con la decisión del jurado en el segundo, resolverán la cuestión los tribunales de justicia.

Art. 95. Los casos fortuitos en que una empresa puede suspender sus contratos con acuerdo de la autoridad son: 1.º Peste. 2.º Terremotos. 3.º Luto nacional. 4.º Perturbaciones del orden público que obliguen a suspender las representaciones. 5.º La prohibición de una obra por orden de la autoridad, ya sea por causa de orden público ó por resolución de los tribunales en lo que se refiere a la misma obra.

El incendio ó ruina del edificio se considerará como caso de fuerza mayor para la rescisión de los contratos.

CAPITULO III. De los derechos de representación de las obras dramáticas y musicales.

Art. 96. Los derechos de representación de las obras dramáticas y musicales se considerarán como un depósito en poder de las empresas de teatros y espectáculos públicos, las cuales deben tenerlos diaramente a disposición de sus propietarios ó representantes.

Cuando estos no los hayan fijado al conceder el permiso para la representación de las obras se observará la siguiente.

TARIFA. Obras dramáticas originales en un acto... el 100.

En las tres primeras representaciones de estreno, el doble de estos derechos.

Las refundiciones del teatro antiguo, los arreglos, imitaciones y traducciones devengarán la mitad de los mismos.

Art. 97. Los derechos de las obras lírico-dramáticas son iguales a los de las dramáticas originales, mitad para el libreto y mitad para la música; pero no habrá diferencia entre originales y traducciones.

Art. 98. Las composiciones literarias de cierta estension, en prosa ó en verso; cuya lectura se anuncie en los carteles como parte integrante del espectáculo y no se refieran a la celebración de aniversarios y beneficios, devengarán los mismos derechos fijados a las obras dramáticas originales en un acto.

Art. 99. Las óperas, los oratorios y obras análogas de poesía y música originales de autores españoles ó de extranjeros domiciliados en España devengarán los mismos derechos que las obras dramáticas originales, aunque el libreto sea traducido ó arreglado, distribuyéndose en la forma siguiente: dos tercios partes para el autor ó propietario de la música y una tercera parte para el del libreto.

(Se concluirá.)

—456—

de Francia, disponiéndose además se derribaron los pretilos porque podían entrar en el puente por debajo de lo que se conoce con el nombre de la Riba de Beloso, sin estar expuesto a los fuegos. Cubría también el servicio en el caserío de Mendillorri, aunque este quedó después como alternativo cuando convenia, por no llegar las salidas hasta allí; la compañía de Villaba daba el servicio al monte de San Cristóbal y en el calvario de Huarte que de día era un gran punto de vigilancia y de noche un buen apoyo para las centinelas y escuchas, dando este último servicio los de Huarte.

Como durante la noche eran muchos los centinelas que se habian de establecer por lo numeroso de los puntos que era necesario cubrir, fué menester establecer algunas guardias mas para el debido sosten de las centinelas. La compañía de Berrio y Arzuri tenia la orden de cubrir la zona de su zona, el monte de San Cristóbal y el valle de Cizur segun que el enemigo hiciera hacia alguno de estos puntos, debiendo estar la de Cizur en apoyo de la de Berrio, y Huarte en el de la de Villaba; sosteniéndose así todas unas a otras.

La caballería fué distribuida entre Noain, Arzuri, Huarte y Villaba, existiendo el resto de esta fuerza en Huarte a causa del terreno que hay desde este punto a la carretera de Noain y porque desde Huarte a Cizur no habia esto de infantería. Los intervalos que quedaban entre las fuerzas que tenían situaciones fi-

—457—

jas los cubrían parejas de caballería que cruzándose cubrían todo el cerco.

Como facilmente se comprenderá, un servicio tan numeroso y vigilante, era sumamente penoso para las reducidas fuerzas que tenían que prestarlo, pero nunca se oyó ni una queja de aquellos hombres que ni por casualidad tenían un solo día franco de servicio.

El bloqueo era rigurosísimo; bien se notaban las ventajas y se conocia quien lo dirigia, y una vez mas podemos asegurar que si antes se diera aquel mando al brillante jefe D. Juan Ortigosa, y Mendirry no consintiera que las cosechas de grano y vino hubieran entrado en la plaza (cosa que no se comprende cómo pudo autorizar un general que bloquea una plaza), Pamplona se hubiera visto en tal aprieto que sin sitio hubiera tenido que ser evacuada.

El general Andía dispuso dos salidas con objeto de recoger carne que habia en los cercanos pueblos; mandó la expedición el teniente coronel Aguirre recogiendo diez y ocho vacas, cien carneros y catorce cerdos, cuya operación se repitió en Cizur donde se apoderaron los forales de veinte y ocho vacas, 150 carneros y seis cabras. Estas reses fueron vendidas en el mercado y su importe se entregó a la diputación a cuenta de la contribución que correspondia a aquellos pueblos y que no satisfacían.

Pero con el estrecho y riguroso bloqueo que Ortigosa estableció, concluyese la carne, artículo que siendo de absoluta necesidad en Pamplona, como en toda Navarra, por constituir el princi-

—440—

zalo, teniendo presente para esto que a cierta distancia de la plaza no entrarían un fuerte combate por no exponerse a hacer su reconcentración de noche.

Con objeto de evitar que Pamplona recibiera el más pequeño viviere, dispuso que los moradores de los caseríos y aldeas que quedaban comprendidos entre su línea y la muralla retiraran a su territorio todos los alimentos que no fueran los necesarios para ocho días, haciendo imposible así que en las pequeñas salidas recogieran los forales algunas reses, logrando después, a fuerza de tacto y de estudio, que los paisanos desistieran de la pretension de comerciar con la plaza. Imposible fué conseguir lo mismo de los del pueblo de Barañón, pues como solo los separaba de Pamplona una llanura, y estas son las más difíciles de vigilar de noche, porque los hombres sueltos podían facilmente sortear a las parejas, y los de este pueblo eran los más audaces, fué preciso mandarlo desalojar y que sus habitantes se establecieran en las cascas de campo de las inmediaciones, que eran numerosas y las habia embargado la diputación. De este modo fueron estrechando a la guarnición y privándola de toda noticia, con lo que se consiguió que suprimieran las salidas y que se limitaran a ocupar los caseríos distantes de las murallas unos 700 metros.

El 11 de Diciembre no habia carne, y el 28 se agotó la que tenia reservada para los enfermos, la leña escaseaba hasta el punto de que se mandó recoger las tablas que formaban los ten-

—433—

lo que motivó que a pesar de la muchísima vigilancia que desplegó y de trabajar cuanto humanamente podian, sin dolerles las continuas guardias y pesado servicio, no pudieron evitar que una noche sorprendieran a uno de sus puestos, no siendo posible a la pareja allí colocado hacer la necesaria resistencia, quedando prisioneros los dos ginetes, los cuales fueron llevados a Pamplona. La leña es arma completamente inútil para avisar ni defenderse en un bloqueo de los ataques de la infantería, ni para sostener un cerco, y el que nosufrieran mas sorpresas, prueba la vigilancia de aquellos valientes.

Reparó Mendirry sus grandes faltas militares, dando órdenes otra vez al señor Ortigosa para marchar con el primer escuadron compuesto de tiradores, a la línea de Pamplona, y entonces, aunque ya bastante tarde, dióse instrucciones a dicho señor y el mando de todas las fuerzas. Mucho se podía esperar de la actividad, pericia y valor acreditadísimo del teniente coronel Ortigosa, condecorado además del terreno, y no se podía dudar de que el bloqueo seria una verdad, como así sucedió.

La circunstancia de haber hecho prisioneros a los dos lanceros tenía muy animados a los de la plaza para hacer sus escursiones por fuera de las murallas hasta la distancia de una legua de ellas y como estas menudeaban, hacia que fueran muy molestos para las fuerzas del bloqueo el guardar tantos puntos. Estas fueron las noticias que recibió Ortigosa por medio

escala de la princesa heredera, con otra ama, que creio al hijo de aquella. Tenemos entendido que SS. MM. costearán los gastos que ocasiona dicha criatura y su educación. Parece que se le han regalado ya las ropas de vestir necesarias para la primera salida.

—En esta ciudad y su término municipal, fallecieron anteayer seis adultos y cuatro párvulos. —La empresa de la plaza de Toros publicó ayer el siguiente aviso. A consecuencia de la cogida que tuvo el espada Manuel Aguilar (a) Macareno en Castaño del Robledo, y que obligó a la Empresa a suspender la corrida anunciada para el domingo anterior por la imposibilidad de sustituirle en tan corto tiempo, ha podido contratar esta, en reemplazo de aquel a José Ruiz (a) Joseito, de Madrid, ya conocido de este inteligente público.

—Este caballero de cuarenta años de edad, de buenos antecedentes religiosos y poseedor de una instrucción regular, desea colocarse como mayor-domo, administrador u otro destino análogo en alguna casa particular. Tiene quien abone por él de una manera satisfactoria. Se dará razón en la redacción de LA UNION CATOLICA. ANUNCIOS. Habiéndose hecho cargo los religiosos vecinos de la villa de Chella, del estado deplorable en que se halla su iglesia parroquial, han resuelto, a instancias del muy celoso cura de la misma, pintarla y restaurar al mismo tiempo el altar mayor.

Parte Mercantil. BOLETIN COMERCIAL. COTIZACION del colegio de corredores de la plaza de Valencia, hoy día de la fecha. Londres, 90 días fecha 48 10 a 48 15. París, 8 días vista, 5 04 a 5 04 5. Marsella, 8 días vista, 5 04 a 5 04 5. CAMBIOS. REN. DAÑO. CAMBIOS. REN. DAÑO. Alicante. 3/8 dinero Málaga. 3/8 a 1/2. Almería. 3/4 id Murcia. 5/8 a 3/4. Barcelona. par 1/8 id Reus. 1/8 a 1/4. Bilbao. 3/4 id Santander. 3/4 id. Cádiz. 1/4 a 3/8 Sevilla. 1/4 a 3/8. Cartagena. 1/2 a 3/8 Tarrago. 1/8 a 1/4. Coruña. 3/4 id Zaragoza. 3/8 a 1/2. Madrid. 3/8 id. Descuento de letras Banco de España 5 00 anual. Valencia 16 de Setiembre de 1880.—El Sindicato, Adolfo Torrens.

el libro destinado al efecto. Ahora bien: ¿quién la estienda? El Cardenal Moreno no puede estenderla «autoritate propria», ni delegada, porque no es el párroco de la real capilla, ni obtuvo el permiso de esto: el Cardenal Patriarca tampoco, porque no asistió al bautismo de la infanta. ¿Cómo se resolverá este nuevo contratiempo? Parece, según se aseguraba, que esto había sido uno de los objetos sobre que versó la conferencia de ayer del Patriarca con el rey. Nosotros nada sabemos; pero, según nos noticias de otros periódicos, parece que la partida se ha estendido, y que, por lo tanto, no existe el conflicto que supone «El Imparcial».

Certámen literario-musical. La Sociedad «Julian Romea», que desde hace diez años se halla establecida en el teatro de Barcelona que lleva su nombre, ha publicado el programa del certámen literario musical que ha de celebrarse en aquella capital el último domingo de Setiembre, y cuyo programa es como sigue:—Premio de S. M.: un objeto artístico de bronce a la mejor Memoria en prosa castellana sobre «La influencia de la personalidad artística de Julian Romea en el teatro español».

Espectáculos. TEATRO CAPE.—Funciones para hoy. —Por la tarde.—La comedia en tres actos, El forastero. —La pieza en un acto, La herencia del Rey Bonet. —A las tres y media. Por la noche.—El drama en tres actos, Las querrelas del Rey sabio.—La comedia en un acto, Roncar despierto. —A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 18 de Setiembre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barón. Termómetro centígr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

Parte oficial. La Gaceta del día 17 contiene lo siguiente. Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto de 16 de Setiembre, declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

ANECDOTAS. Dieron a un alcalde de monterilla un pliego cerrado, que abrió y aunque no sabía leer ni escribir, estaba tan hueco con la autoridad, que se puso a figurar que le leía; mas habiendo notado el secretario, que estaba presente, que había tomado el papel al revés quedando el escrito vuelto para abajo, se lo hizo notar, contestándole el alcalde: —¿Y a V. qué le importa que yo lea patas arriba ó patas abajo? para eso soy alcalde, para leer como me diere la gana.

A LAS SEÑORAS. Al presentar por primera vez al ilustrado público valenciano el privilegiado sistema de corte Ruiz, y exponer las ventajas que redundan a favor de todas las señoras y señoritas que en él se instruyen, tanto en el corte de vestidos como en la confección, todo por medio de reglas fijas, al alcance de todas las inteligencias y en el breve tiempo de uno a tres meses, ningún elogio se hizo de él, esperando si, de las señoritas que honrasen el colegio.—Habiendo terminado felizmente para todas las alumnas el primer curso, nada queda que decir a su favor, solo que por toda la última quincena del corriente mes queda abierta la matrícula del segundo curso.

Correo de Madrid. 17 SETIEMBRE. De varios periódicos. De «La Fe»: «Sobre el asunto en que los periódicos hacen intervenir a los eminentísimos Cardenales, Arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias, del cual dimos ayer noticia, por un suelto meditado de «La Correspondencia», dice hoy «El Imparcial»: «Lo ocurrido trae en pos de sí otro conflicto. Verificado el bautismo, es notorio que debe estenderse la correspondiente partida en

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 18 de Setiembre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barón. Termómetro centígr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 18 de Setiembre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barón. Termómetro centígr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 18 de Setiembre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barón. Termómetro centígr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 18 de Setiembre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barón. Termómetro centígr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 18 de Setiembre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barón. Termómetro centígr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 18 de Setiembre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barón. Termómetro centígr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 18 de Setiembre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barón. Termómetro centígr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 18 de Setiembre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barón. Termómetro centígr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 18 de Setiembre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barón. Termómetro centígr. Humedad relativa. Dirección del viento. Fuerza del viento. Estado del cielo.

Bolsa de Madrid. Cotización oficial del día 17 de Setiembre. Fondos Públicos. Ultimos Precios. Movimiento. Alza. Baja. 3 por 100 interior. 21 12 2 33. — fin de mes. 21 25. — fin próximo. 21 40. 3 por 100 exterior. 60 00. Amortización interior. 41 00. — exterior. 00 00. Billetes hipot. 00 00. Bonos del Tesoro. 100 25. Obl. Banco-Tesoro. 101 50. Obl. B. T. Aduanas. 00 00. Obl. ferro-carriles. 44 25. Londres 90 d. 48 05. París 8 d. v. 5 04. Banco de España. 286 00.

Plaza de Barcelona. Efectos Públicos. Titulos al portador cons. inter. 21 00 d. 21 02 1/2 p. Id. id. exterior todas em. 21 30 d. 21 40 p. Id. id. amortizable interior. 40 25 d. 40 50 p. Oblig. para sub. de ferro-carriles. 43 35 d. 43 65 p. Id. del Banco y Tesoro, série int. 100 25 d. 100 50 p. Id. id. exterior. 101 15 d. 101 65 p. Id. Tesoro sobre produc. Aduanas. 99 50 d. 99 75 p. Oblig. del Tes. Isla de Cuba 93 d. 93 25 p. Billetes del Tes. Isla de Cub. carpetas 92 15 d. 92 35 p. Bonos del Tesoro 99 25 d. 99 50 p. Acciones Banco Hispano Colonial. 131 75 d. 132 p.

Acciones. Banco de Barcelona. 147 00 d. 147 50 p. Sociedad Catalana General Crédito. 189 50 d. 190 00 p. Sociedad de Crédito Mercantil. 39 85 d. 40 p. Sociedad Catal. Seg. c. incend. p. f. 12 75 d. 13 00 p. Real C. de Canalización del Ebro. 13 35 d. 13 50 p. Ferro-carril de Barcelona a Francia. 124 75 d. 125 p. Id. id. de Tarrag. a Mart. y Barc. 229 d. 229 50 p. Id. id. del Norte de España. 74 65 d. 74 85 p. Id. Almansa a Valencia y Tarragona. 152 d. 153 p. Id. Medina, Campo y Orense a Vigo. 73 15 d. 73 35 p. Id. de Valls a Villanueva y Bar. 46 d. 46 50 p. Id. id. id. id. 96 00 d. 96 25 p. Id. de Mollet a Caldas. 80 50 d. 81 p. Id. de Barcelona a Sans. 104 d. 105 p.

Obligaciones. Empréstito Municipal. 100 d. 100 50 p. Id. id. emisión 1.º Enero 1880. 95 d. 95 25 p. Id. id. cedulas del Parque. 91 50 d. 92 p. Fer-car. de Bar. a Zarag. adherida. 114 d. 114 25 p. Id. id. Serie A. 61 25 d. 61 75 p. Id. id. Serie B. 62 d. 62 50 p. Id. id. de Tarrag. a Barc. y Fran. 103 25 d. 103 50 p. Id. Tar. a Mart. Bar. y de Bar. a Ger. 102 40 d. 102 60 p. Id. id. Barcelona a Francia Figueras. 63 25 d. 63 50 p. Id. id. Minas de S. Juan Abadesas. 91 75 d. 92 p. Id.—Grao a Alm. y Alm. a Val. y Tarr. 48 90 d. 49 10 p. Id. Medin. a Zam. y O. a Vigo Em. 52 75 d. 53 p.

Movimiento del puerto. Buques entrados y salidos el día 18 de Setiembre de 1880. Entrados. Vapor esp. Rivera, de 301 t.; c. Eusebio Baratan de Londres, con 430 bultos hilaza, tejidos y alfombras. Land esp. Pepito de 28 t.; p. P. Sorolla, de Palamos, con 5 pajas yacetas. Land esp. San Ignacio, de 30 t.; p. P. Pascual, de Puente Mayorca, con 71 bultos garbanzos. Land esp. San Cristóbal, de 40 t.; p. M. Martín, de Isla Cristina, con 212 bultos atun salado. Salidos. Vapor esp. Rivera, para Alicante, de tránsito. Vapor noruego Carolina, para Barcelona, de tránsito. Barca noruega Atlantic, para Almería, en lastre. Bergantin italiano Guiseppa Petralluzzi, para Cartagena, en lastre. Vapor esp. Jaime II, de 286 t.; c. B. Pomar, para Palma, con 571 bultos mosaicos, arroz, harina y otros.

Ultima hora. Despachos telegraficos. Servicio particular de LA UNION CATOLICA. Ragusa 17.—Ayer corrió el rumor de que Riza-bajá había sido asesinado por los abaneses y que el combate había empezado entre los monteznegros y los albaneses, con motivo de la cesion de Dulcigno. Londres 17.—El «Times» de hoy desmiente que Ojperka tenga alguna misión. Viena 17.—Las noticias de Ragusa son sumamente contradictorias. Mientras unos suponen que de un momento a otro partirán para las aguas de Turquía las escuadras de las potencias ancladas en dicho puerto, otros afirman que la demostración naval ha sido aplazada por un tiempo indeterminado y que quizá no llegará a efectuarse. París 17.—No se confirma por ahora el rumor de que el presidente de la república estaba decidido a adelantar la fecha en que las Cámaras han de reanudar sus sesiones. El domingo próximo saldrá otra vez de esta capital el señor Grevy. Su ausencia durará por lo menos ocho días. Pocos despues volverá también a París el Sr. Gambetta. Madrid 18, nueve noche. Han surgido disidencias entre Zorrilla y Martos. Se habla de una promoción de senadores vitalicios. El Czar Alejandro se halla enfermo.

LA TIPOGRAFIA VALENCIANA. Vida 2.

A LOS COSECHEROS

y comerciantes de vino.
POLVOS AROMATICOS Y ANTIACIDOS
DE ARTIGUES.

Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar por vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma, preservándolo al por al tiempo de la sazón, y la quitando cuando principia a acidarse.
Sus buenos resultados los acreditan el extraordinario consumo que de estos polvos hacen los cosecheros de esta y otras provincias. Con un paquete, cuyo valor es de 20 rs. hay suficiente para 100 cantaras de vino, ó sean 1000 litros.
Se vende en la botica del autor D. Serapio Artigues, calle de Noguera, Ja-sativ en Barcelona, Condé del Asalto, 28, farmacia el Dr. Poquet.
En Valencia D. Vicente Gonzalez Maldonado, 48, y en la Botica de Miner, En Nules D. Andrés Martínez, Plaza, San Roque, núm. 1.
En Castellón de la Plana, de Botica Ferrer.

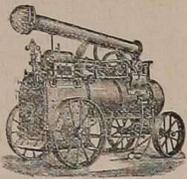
HUESPEDES.

En la acreditada casa de doña Patrocinio Guijarro, se admiten por precio muy módico, dando abundantes, sanos y variados alimentos.

Hay habitaciones muy cómodas y ventiladas, con esmerada asistencia y limpieza.

Dirijirse á la calle de Alcalá, número 17, triplicado, piso 4.º, Madrid. (Casa del Consulado.)

MAQUINAS



DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS

Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS

DE BACK Y MANSON, DE LONDRES

Expuestas en la Exposición del Skating-Garden de Valencia.

Siendo estas máquinas las que mejores circunstancias reúnen para ser manejadas por los labradores, por razón de su sencillez; y siendo á la vez las más ventajosas por la economía de combustible, pues gastan apenas dos kilos de carbon por caballo, las recomendamos á los propietarios y labradores para que las adquirieran; haciéndoles notar que en los precios hallarán grandes ventajas sobre las construídas por todas las demás casas españolas y extranjeras.

Admitense los pedidos en la ferreteria de D. Juan Simon, calle de Flasers, número, 1 y 5, esquina á la calle de San Fernando.

RETRATO

DEL
R. P. PEDRO BECKX.
Propósito de la Compañía de Jesús

(General de los jesuitas.)
Publicado por «La Ilustración Popular Económica»; se vende á real, en la administración de la misma, calle del Almirante, 3, Valencia.

VIDA Y MISTERIOS
DE LA GLORIOSA
VIRGEN MARIA
NUESTRA SEÑORA
POR EL

R. Padre Rivadeneira
De la Compañía de Jesús.
AÑADIDO CON LA
VIDA DE S. JOSE Y OTROS ASUNTOS
CON DOS LAMINAS AL AGUERO
UN TOMO, EDICION DE LUJO
Se vende en Valencia en la librería á 18 rs. de D. José Martí, Zaragoza, 15.

BUQUES DE VAPOR.

EL CIFUENTES,
saldrá del 15 al 20
del corriente para Alican-te, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Vil-larasa, número 21.

Venta.

Se venden dos trastos de marfil, de la mejor escultura: calle de Bienes, nú-mero 2, fonca.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los dos cólicos del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones, de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, que pueden aprovecharse as los viejancos como los jóvenes de ambos sexos, este medicamento posee la calidad especial de estripar el germen de las enfermedades que de año en año causan indolubles muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los mias de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y, en fin, para todas las corrupciones de la piel. Los aligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo vibienen un alivio inmediato apelando á este inestimable Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades suavizantes tan extraor-dinarias, que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella e circulando con el fluido vital, espulsa toda partícula morbosa.
Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplee el Ungüento.
Las cajas Pildoras y botes Ungüento van acompañadas de instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios de mano entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 558, Oxford-Street, Londres.
Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés Fabá, frente al caballito de dan Martín; D. Ramon Ribes, Mercado, 40; D. José García, Congregación, 27—Lepósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

VIDA Y HONESTIDAD

DE
LOS CLÉRIGOS,

POR EL DOCTOR
DON LEON CARBONERO Y SOL,

DIRECTOR DE «LA CRUZ.»

CON UN LIBRO SOBRE LA SIMONIA

ESCRITO PARA ESTA OBRA POR

DON LEON MARIA CARBONERO Y SOL Y MERAS,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, Y CAMARERO SECRETO DE S. M. Y S. P. A. DE NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA LEON XIII

PRECIOS DE LA OBRA VIDA Y HONESTIDAD DE LOS CLERIGOS.

En España, para los suscritores á LA CRUZ ó LA F.ª, á 54 reales, franca de porte.
Para los suscritores ni á LA CRUZ ni á LA F.ª, á 44 reales, franca de porte.
En América, Filipinas y Extrajero; para los suscritores á LA CRUZ ó LA F.ª, á 50 reales, franca de porte.
Para los suscritores á LA CRUZ ni á LA F.ª, á 80 reales, franca de porte.

ENCUADERNACION EN LUJO

PARA REGALOS A LOS ORDENANDOS Y PREMIO EN LOS SEMINARIOS.

Se ha hecho una encuaderación en lujo con magníficas planchas doradas, traídas de Alemania.
Los ejemplares encuaderados en lujo tendrán 6 reales, de aumento sobre el precio señalado.
Los pedidos al administrador de LA CRUZ, Reina, 4, MADRID.



FUMADORES.

FIJARSE BIEN EN LA MARCA DEL
VERDADERO PAPEL HIGIENICO DE

EUCALIPTUS PARA FUMAR.

Este papel no necesita de elogios, por cuanto el fumador que le pruebe una sola vez notará sus excelentes cualidades.
Suaviza y aromatiza notablemente el tabaco, su uso está recomendado por repu todos facultativos; en especial para los que padecen del pecho.
Se vende en casi todos los estancos, tiendas de papelería y especiería.
Depósito central, casa del fabricante Santa Teresa, 37, Valencia.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

Unico en España

dedicado á la enseñanza de corte de vestidos para señoritas, por medio del privilegiado sistema de corte Ruiz, que consiste en emplear la cuadrícula sin calculos y con calculos aritméticos.

INVENCIÓN DE LA

Profesora de instrucción primaria Sra. D.ª Cármen Ruiz y Alá,

BARCELONA MADRV, 6.

SUCURSALES EN

Madrid, Puerta del Sol, 5.—Valencia, Plaza de la Reina, 2.—Gero-ná, Cort Real, 19.—Tarragona, Apodaca, 6.—Vendrell.

NOTA. Las hijas de viuda pobre recibirán una clase gratis.

LA GACETTE DES HOPITAUX CIVILS ET MILITAIRES.

Paris, Año 53, Paris.

Este periódico es, no solo el mas generalizado y conocido en Francia y en el extranjero, sino tambien el mas apreciable por la rapidez de sus noticias médicas, y los sabidos.

Precios de suscripción.

Por un año, 140
Por seis meses, 72
Por tres meses, 40
Se suscribe en Madrid, Agencia Iuguesa, Sordo, 34.

En Valencia admiten las suscripciones D. José Qui-ros, en cuya farmacia, plaza de la Congregación, 79, se pueden ver muestras, etc.

LA CIVILIZACION CATOLICA.

Revista científica, literaria y política edición española de

LA CIVILTÀ CATTOLICA.

La Civilización Católica, encuar dernada y con esmerada impresión se publica por cuadernos quincenales formando un tomo al mes de mas de 200 páginas. Contiene cada tomo la traducción exacta y esmerada de los dos números de La Civiltà Cattolica, y los artículos mas notables publicados durante el mes en las demás revistas católicas extranjeras, la jurisprudencia canónica y civil y una revista política universal. El importe de la suscripción es en España, de 6 pesetas por trimestre. A los eclesiásticos se les hace la rebaja del diez por ciento en suscripciones; haciendo la reducción es-trecho para poder beneficiar á sus abonados con obras de importancia que orillados los inconvenientes, re-cibirán como regalo.
La suscripción puede hacerse man-dando el aviso á la redacción de La Unión Católica. Los suscriptores pueden adquirir todo lo publicado.

RETRATO

DEL
SUMO PONTIFICE LEON XIII,
GRABADO EN ACERO
Por el distinguido Artista
Sr. Maura.

Este retrato, estampado con el ma-yor esmero en papel Colombine, es el juicio de algunas personas que han visto recientemente á Su Santidad, es el mas hermoso y parecido entre to-dos los publicados hasta ahora en Es-paña y en el Extrajero, se halla de-venta en la librería de Perdiguer (S.º n.º parís, 3), al precio ínfimo de una peseta, en la librería de D. José Martí, calle de Zaragoza 15.

RESPUESTAS.

BREVES Y FAMILIARES A LAS OBJECIONES QUE MAS COMUNMENTE
SUELEN HACERSE CONTRA LA RELIGION.
OBRA ESCRITA EN FRANCÉS POR EL ABATE SEIGNEUR.

Esta interesantísima obra, que forma un tomo en 8.º de 500 páginas, impri-mido por el autor, ha sido traducida de la tréijima edición publicada en Pa-ris, hallándose esmeradamente corregida y cuidadosamente revisada. Es un co-nocido el mérito de este pequeño code bibien, y para que hagamos un poco de decir que con él se pueden contestar victoriosamente todas las objeciones que se le hacen los infieles contra la Religión. Vendida al precio de 2 y 2.50 rs. en la librería de los Señores de Badal, Plaza de la Constitución número, 4, Valen-cia.

LAPIDARIO, TALLER DE IGUAL.

En este acreditado establecimiento se encuentra un completo y elegante sur-tido de lápidas Bèljica é Italia: las hay en alto y bajo relieve, calle de Comedias, 16, Valencia.

VIUDA DE M. M. ERRANDU.

Abadía de San Martín, núm. 8, entresuelo.

Compra toda clase de papel del Estado, cupones de todas clases, laminas de préstamo de 175 000 000, facturas, de recibos presentados, cupones de cupones del personal, residuos del 3 por 100 y 2 por 100, consolidado interior y exterior, pas del 2 por 100 deud. del mat. rail, subvenciones de ferro-carriles y otros de papel que tenga continuación, así mismo compra acciones y obligaciones de la mina, Valencia y Tarragona, obligaciones de Méjico del Campio á Zamora y Orense á Vigo. Compra además los títulos del clero á precios ventajosos.
Tambien representa á «La Unión» y «El Fenix Esp. Tol. Comp. Linas de Segura» reunidos en las 17 oficinas de Valencia y Castellón en el ramo de Seguros de mar y de tierra, garantizando este riesgo, el del rayo y explosión sobre toda clase de pro-piedades muebles é inmuebles.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Depósito de M. Dalfau, Aba. ia de S.º M.º r.º 14.
Se ha recibido un nuevo y variado surtido de pianos superiores de las más famo-sas fábricas de Erard, Pleyel y Bord de Paris, Ronisch de Alemania y Berthold Gasé y Compañía de Barcelona. Verd. otros instrumentos artísticos, que costando vendiéndose á precios económicos con relación á su reconocido mérito, garantizan por 5 años y con certificado de legitimidad.
Se admiten los usados en cambios si son de buen autor.
Elegantes accesorios novedad para los pianos.
Armoniums de todas clases y precios.

BETULA-ALBA FERRAY, D'ÉVREUX. Farm. de 1.ª Clase. Ex-limonia de las Hospitales de París.
GRAGES É INYECCION para curar rápida y radicalmente las afecciones de la piel, como el eczema, la psoriasis, etc. En los experimentos hechos por los médicos especialistas de Francia, Madrid y Portugal, se ha demostrado que este medicamento produce los mejores resultados.
Madrid: Por MAYOR, Agencia Franco-Hispánica-Portuguesa, Sordo, 34. Valencia: Por MAYOR, Agencia Franco-Hispánica-Portuguesa, Sordo, 34. Unico agente para España y Portugal, advirtiéndose que solo se ven los pedidos por conducto de sus casas de Paris y Madrid.
Para informes, escribir á: Ferray, iav.º, Daino de St-Germain-de-Navarre, près ÉVREUX (Eure, FRANCE).
De, 60, rue de Valenciennes, D. José García.

Pensamientos Cristianos

para todos los dias del mes,
por el P. Domingo Bohrs, de la Compañía de Jesús, y
Filosofía del verdadero Cristiano,
TITULADA
PIENSAO BIEN.
modo fácil, breve y seguro para salvarse.
El francés al italiano el R. Alejandro Cenami.

Ambos obritas, reunidas en un volumen en 16.º, con tipos claros y buena impresión, se venden por 4 rs. en
Valencia: Librería de D. José Martí Casanova, calle de Zaragoza, núm. 11. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concedió 80 º de indulgencia á los que leyeren ú oyeren, leer dichos piadosos Pensamientos. La limosna, producto de este devocionario, es para el Asilo de Caridad de Hermandades de los pobres.

VELOUTINE CH. FAY
POLVO DE ARDZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al órdiz trasadura y transparencia.
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS.
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

NUEVA PUBLICACION.

MEDITACIONES

SOBRE LA VIDA Y LOS MISTERIOS DE JESUCRISTO
SEGUN EL MÉTODO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Los misterios todos de la vida de Jesucristo desde su Encarnación hasta su Ascension á los cielos se recogen en esta obra bajo un plan nuevo y á la par que sencillo. Preciosa una extensa, instrucción sobre la oración mental. Varias cartas religiosas la han adaptado para texto en sus ejercicios de Comunidad, y es el sistema para toda clase de personas.
Consta de siete tomos en 8.º, y se venden juntos á 18 reales en rústica y en piel de color y relieve. — Por cada diez ejemplares en rústica se dan diez gratis, y uno si son encuaderados. — Los que deseen recibir la obra con seguridad deben añadir al precio respectivo 4 reales por el certificado.
Para los pedidos dirigirse á 1.º Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona. Tambien se halla de venta en Madrid, librería de la señora Viuda de Argudo, Pontejos, 8, y D. Miguel Alzamendi. En Valencia, sucesores de Badal, y Sr. José Martí. En Zaragoza, señores Hijos de Heredia, y en los demás puntos de los señores corresponsales de la Librería y Tipografía Valenciana.

BIBLIOTECA DEL TOCADOR CARTAS A EMILIA

POR
D. Antonio Aparicio y Porcal.
Forma un elegante tomo de 200 páginas, con cubierta tirada á dos tintos. Védesse al precio de 4 rs. en las librerías católicas. Los suscritores á La Unión Católica, podrán adquirirlo por 2 rs. en la administración de esta obra. A los de fuera de Valencia se les mandará franco, con remita por el importe un s.º de 5 céntimos.

AGUA DE LOECHES

LA MARGARITA

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Esta muy acreditada, hace ya veinte años, en España y en el extranjero. Se prepara con facilidad, prontitud y radicalidad en las escrófulas, herpes, reumatismos, dolores de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones débiles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, etc. y regula el sistema nervioso. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., en provincias 5 rs. y en Ultramar y Ultramar y Ultramar, cada semestre, 72 rs.
En Ultramar y Ultramar, cada semestre, 72 rs.
LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano reñes.)
IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso del catalán.)
LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.
LA DISCRETIA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Do-simon, 30 rs.
LA CAMPANA DE S. PAGO, la 1.ª novela de la serie.
Se vende en Valencia en la librería de D. José Martí, Zaragoza, 15.

OBRA NUEVA RELIGION Y CIENCIA

CONTESTACION A LA HISTORIA DEL CONFLICTO ENTRE LA RELIGION Y LA CIENCIA
DE
JUAN GUILLERMO DRAPER
POR EL P. FR. TOMÁS CAMARA
PROFESOR DEL COLEGIO DE AGUSTINOS FILIPINOS DE VALLADOLID.
Un tomo en 4.º, su precio 98 rs., encuadernado en tela inglesa, planchas doradas. M. Olamendi, Paz, 6; de Murillo, calle de Alcalá, y F.ª Carrera de San Jerónimo, 17, Madrid.

PACIENCIAS NUTRITIVAS
¿Queréis proporcionar á los niños y personas débiles un alimento muy agradable y muy nutritivo? pues proveeros de las elegantes cajas de las
PACIENCIAS NUTRITIVAS,
en cuya elaboracion se emplean en gran cantidad los FOSFATOS, ALBÚMINAS y otras sustancias muy nutritivas, como lo acreditan los análisis químicos practicados por los doctores Castell, Peset y otros.
Para los pedidos al por mayor dirigirse á D. Tomás Martí.
Horno y Pastelería de San Francisco.

NÚMERO 26.
Valdepeñas y Macon, vinos de Málaga Jerez superior, Bordos viejo, Cham-pagne, que valen 224 reales valen y esta en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de librería ó correo, cada trimestre, 18 rs.
Por medio de los corresponsales, 20 rs.
En Ultramar y Ultramar, cada semestre, 72 rs.
LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano reñes.)
IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso del catalán.)
LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.
LA DISCRETIA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Do-simon, 30 rs.
LA CAMPANA DE S. PAGO, la 1.ª novela de la serie.
Se vende en Valencia en la librería de D. José Martí, Zaragoza, 15.

OBRAS ORIGINALES O TRADUCIDAS POR D. JOSÉ MARIA CARULLA.
LA CIVILIZACION, revista católica, que se publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes en su derrosa de 96 páginas. Van publicados 19 tomos, que valen 224 reales valen y esta en prensa el 20. En Madrid y en provincias por medio de librería ó correo, cada trimestre, 18 rs.
Por medio de los corresponsales, 20 rs.
En Ultramar y Ultramar, cada semestre, 72 rs.
LA DIVINA COMEDIA de Dante Alighieri. (Traducida en verso del italiano reñes.)
IDILIOS Y CANTOS MÍSTICOS de Verdaguer. (Obra traducida en verso del catalán.)
LOS HIPÓCRITAS comedia en tres actos y en prosa, 8 rs.
LA DISCRETIA Y LA LOCA del P. Franco. (Novela traducida del italiano) Do-simon, 30 rs.
LA CAMPANA DE S. PAGO, la 1.ª novela de la serie.
Se vende en Valencia en la librería de D. José Martí, Zaragoza, 15.

Qiron
AÑO IV.
Beatissimus Iden
oatheam tuendam
ORE
PRO PONTIFICE
DOMINUS CON
ET VIVIF
ET BEATUM FACIA
ET NON TR
IN ANIAM INVI
Sant
SANTOS DE HOY. S
evangelista. — Antes obli-
San Mateo era de Gal
fesion, es decir, cobra
Hablase sentado en su
Jesus por allí, le dijo q
diatamente se levantó y
siguió. Habiendo notado
esta union, la criticaba
vuestro maestro se sienta
mal vivir? Jesus lo oyó y
dijo: «No son los que
tienen necesidad de medi-
Yo no he venido á llamar
tencia, sino a los pecador
vado al apostolado el mis-
sion. Después de haber re-
to, predicó en Judea y es-
negio. Por fin sufrió el es-
Marrucelo. En Sa-
En Roma, San Páulino, m-
Obispo. En Fenicio, San
Chirpe, Santos Isacio y M-
tires. En Etiopia, Santa E-
SANTOS DE MAÑANA. Sa-
ros maritres.
SANTOS DE PASADO. Ma-
mártir, y Santa Tecla, vir-
Cultos rel-
Cuarenta Horas. Con-
quial de Santo Tomás,
Nra. Sra. de la Saleta. S-
y media de la mañana, y
la tarde.
Mañana principian en l-
sima Sangre del Señor
Nra. Sra. de la Merced
Corte de Maria. Hoy
las Fiebres, en San Nicolá-
Mañana visita á Nra.
te, en la Catedral.
Iglesia parroquial de
Soleme Novenario y O-
muy litre. Association de N-
consagra á su escuela Patro-
1880.
Hoy martes, ultimo de
Horas, por la mañana á las
por la tarde el ejercicio de
D. Ricardo Garely, termin-
solemne y luego salve y ple-
la Santísima Virgen.
Iglesia de San-
V. O. T.—Hoy martes
Mateo, indulgencia de siete
tenas de perdón para la V.
confesando y comulgando e-
visitando la nuestra, oran lo
propuso Benedicto XIV, q-
Bula pro Minimis. 27 Feb-